



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Meteppec, Estado de México, a 05 de noviembre de 2025

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **SUBJEFE DE TÉCNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de México el día, 04 de noviembre de 2025.**

<p>Comisión desempeñada:</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON SEDE EN LA CDMX.</p>
<p>Actividades Realizadas:</p> <p>AUDIENCIA INICIAL, EXPEDIENTE LABORAL 5392/2024, 4° SALA</p>
<p>Conclusión y resultados obtenidos:</p> <p>SE DIFIRIÓ LA AUDIENCIA EN VIRTUD DE QUE ESTA PENDIENTE POR EMPLAZAR LA AUTORIDAD LABORAL A UN TERCERO EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL; POR LO QUE SE ESTARÁ AL PENDIENTE PARA VERIFICAR LA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA.</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

